

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1568-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 03/05/2018

Señor (es) : QWANTEC INGENIERIA LIMITADA

Dirección : CARLOS ANTUNEZ 2048 PROVIDENCIA

Rut : 76.173.410-5

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204005

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 03/05/2018 -- Fecha de despacho : 10/05/2018

N° Pedido 551

N° Solicitud 37 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	RELOJ CONTROL DE ASISTENCIA BIOMETRICA FACIAL Y DACTILAR	249.000,00	249.000
1	SERVICIO DE INSTALACION	50.000,00	50.000
Son: Son: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS .-		NETO	299.000
Observación: OC1568 PEDIDO 551 - RELOJ CONTROL		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	299.000
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	56.810
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		<b>TOTAL</b>	<b>355.810</b>

V°B° Dirección



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO:** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1